

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	PANAMA/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Diagnóstico del sector agropecuario de Panamá
▪ Número de CT:	PN-T1225
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	LE POMMELLE, MARION (CSD/RND) Team Leader; RESTREPO, LISA SOFIA (CSD/RND); MENDIETA MENDIETA, KRISTINE GUADALUPE (CID/CPN); OCHOA, DAVID A. (VPC/FMP); CAMBIASSO, EZEQUIEL (VPC/FMP); DE DOBRZYNSKI, ESTEBAN (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	27 Jun 2019
▪ Beneficiario:	Gobierno de Panama
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$200,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación Panamá
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 **Objetivo general:** Contribuir a aumentar la productividad y competitividad del agro, con enfoque en adaptación a cambio climático y sostenibilidad ambiental. **Objetivo específico:** generar un diagnóstico profundizado y datos robustos en varios sub-sectores del sector agropecuario de Panama, necesarios para toma de decisiones informadas en materia de opciones de políticas e inversiones.
- 2.2 La participación del sector agropecuario (entendido como: agricultura, ganadería, caza, forestería, pesquería y actividades relacionadas) en la economía panameña ha decrecido consistentemente durante las últimas décadas, y hoy contribuye apenas al 2.1% del PIB. Sin embargo, el sector agropecuario sigue jugando un papel socio y microeconómico importante, dado que más del 40% de la población de Panamá vive en áreas rurales, donde la principal ocupación de la población es la producción agrícola a pequeña escala. De hecho, en 2017, el sector registraba más de 250,000 trabajadores directos, y se estima que este número sube a unas 900,000 personas al incluirse los empleos indirectos, es decir más del 20% de la población total. El sector enfrenta retos importantes, en términos de bajos niveles de productividad y competitividad; un desempeño ambiental muy débil, siendo el agro el principal factor de deforestación en el país y generando alta degradación de suelo y contaminación (en particular del agua) por uso descontrolado de agroquímicos; y una baja resiliencia climática, tal como lo evidenciaron las pérdidas de ganado y cosecha durante los dos últimos episodios del fenómeno El Niño.

Por un lado, un estudio reciente del Banco sobre el Estimado de Apoyos al Productor agropecuario panameño concluye que las políticas públicas agropecuarias actualmente implementadas en el país son muy distorsionantes y desincentivan el aumento de productividad y competitividad. Recomendaciones incluyen: (i) Reducir los mecanismos de transferencias vía precios que distorsionan las señales que envía el mercado y desincentivan cualquier cambio por parte de los productores, además de aumentar el precio de los alimentos en detrimento de los consumidores; (ii) Aumentar el apoyo brindado bajo forma de servicios y bienes públicos; (iii) Reemplazar los apoyos directos ofrecidos a ciertos productores, y ligados a la producción de productos o consumo de insumos agropecuarios, por incentivos a la adopción de tecnologías e implementación de prácticas más productivas y sostenibles. Por otro lado, el Country Development Challenges de Panamá identifica, entre otros retos de desarrollo del país (i) La alta desigualdad social y territorial: en las zonas rurales, la pobreza alcanza al 40,8% de la población, y sube a más del 80% en las comarcas indígenas; (ii) La baja competitividad; (iii) La inseguridad hídrica en el marco de un clima cambiante; y (iv) La débil institucionalidad. Mejorar la productividad y la sostenibilidad del sector agropecuario permitiría abordar los tres primeros retos mencionados; reformar y/o reforzar el marco legal e institucional del sector aparece como un requisito para lograr estos objetivos, y estaría alineado con el 4º reto. Para apoyar adecuadamente al sector, incluido mediante posibles operaciones de inversión o de reforma de políticas, se requiere contar con diagnósticos detallados y datos sobre varios subsectores del agro, tanto desde el punto de vista legal e institucional como desde la perspectiva del sector privado (productores/fincas y gremios), en temas como: Innovación (Investigación; Transferencia; Extensión); Sanidad Agropecuaria & Inocuidad de Alimentos; Estadísticas/Gestión de Información; Administración de Tierra; Gestión de Recursos Hídricos; Asociatividad; Circuitos de Comercialización; Acceso a Servicios Financieros; Pesca y acuicultura; etc.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Diagnostico de las motivaciones y limitantes a la innovacion agropecuaria en Panamá.** Realización de varios diagnósticos a nivel de fincas e instituciones involucradas en el sector agropecuario panameño

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Diagnostico de las motivaciones y limitantes a la innovacion agropecuaria en Panamá	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00
Total	US\$200,000.00	US\$0.00	US\$200,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La agencia ejecutora de la CT será el BID, a través de la división CSD/RND. El Banco ejecutará la CT en estrecha coordinación con Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) mediante comunicación continua, reuniones periódicas de trabajo, revisión y acuerdo mutuo de los términos de referencia para la contratación de los estudios, y la supervisión conjunta de las actividades, informes y productos de los consultores.
- 5.2 La ejecución de la CT por el Bando se justifica por (i) la naturaleza de los estudios, que buscan generar información para sustentar futuras decisiones de inversión

(desarrollo de operaciones) y por lo tanto deben cumplir con los estándares de calidad del Banco; (ii) la ausencia de experiencia de la institución pública involucrada (Instituto de Investigación Agropecuaria), lo que genera riesgo de retrasos asociados a procesos fiduciarios inadecuadamente manejados; y (iii) el hecho de que esta CT está prevista por iniciar en 2020, año para el cual no cuenta, para el momento, con espacio presupuestario; en caso de que esta situación no se pueda superar, la CT no se podría implementar antes del año 2021.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 No se identifica riesgo sustancial. La ejecución por el Banco es un esquema consensuado con las autoridades para garantizar agilidad en la ejecución. Desde el punto de vista técnico, los TDRs están consensuados también con el IDIAP.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".